

Cuernavaca, Morelos; 14 de noviembre de 2018.

CIRCULAR No. 57

**CC. SECRETARIOS, TESORERA GENERAL, ABOGADO GENERAL
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES GENERALES,
DIRECTORES DE ÁREA, DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN. SITUAEM, STUAEM,
PRESENTE.**

Por este medio informamos que se ha iniciado el proceso de dispersión de la catorcena 23, correspondiente al 14 de noviembre, para quienes cobran vía electrónica.

Quienes cobran en efectivo, podrán hacerlo los días martes 20 y miércoles 21 de noviembre en los horarios y lugares habituales.

Asimismo hago de su conocimiento, que el pago de la prestación de vales de despensa se realizará hasta nuevo aviso.

Sin otro particular, me despido de Ustedes y les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por una humanidad culta

**MTRA. FABIOLA ÁLVAREZ VELASCO
SECRETARIA GENERAL**

